



GAS ■

LUZ STELLA MURGAS
 Presidenta de Naturgás

RICARDO ROA
 Presidente de Ecopetrol

JOHN MAYA
 Gerente de EPM

▲ En 2025
 aumentará la
 capacidad de
 la planta de
 regasificación
 del Caribe a 475
 millones de pies
 por día.

¿Quién tiene la razón?

Mientras que el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, afirma que no habrá escasez de gas en 2025, la presidenta de Naturgás, Luz Stella Murgas, ratifica que este déficit es una realidad. ¿Cuál es el escenario?

EN LA ÚLTIMA SEMANA DE octubre, el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, cambió el discurso que traía de meses atrás, en el que advertía sobre un déficit en materia de gas para 2025 y que sería necesaria su importación para atender la demanda.

Tras un debate de control político en el Congreso, Roa señaló que, gracias al rebalaceo de ahorro que hizo Ecopetrol en su demanda, la infraestructura existente para importar gas, la capacidad de producción y dos nuevos hallazgos, no habría necesidad de importar gas en 2025.

Sin embargo, el pronunciamiento del presidente de Ecopetrol en ese momento contrastó con una declaración de la presidenta de Naturgás, Luz Stella Murgas, anunciando que el déficit era “una realidad” y se materializará el 1 de diciembre.

Casi ocho días después, el viernes 8 de noviembre, el debate revivió. Ecopetrol, en un comunicado, señaló que gracias a una resolución de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg), expedida la semana pasada, puede vender todo el gas disponible. “La flexibilización regulatoria le permitirá a Ecopetrol ofrecer las canti-

dades de gas natural para venta en firme, con lo cual anunciará en las próximas semanas el proceso de comercialización de 16 Gbtud en el mes de diciembre de 2024 y 101 Gbtud promedio en 2026”, y señaló que hay gas suficiente para 2025 y 2026.

Entre tanto, ese mismo día, Murgas, a través de su cuenta de X, insistió en el déficit de gas y le hizo una petición al presidente Gustavo Petro: “Que firme el decreto –elaborado desde mayo– que permite la comercialización de gas importado a precios razonables. Ese mismo borrador de decreto que va a permitir traer gas natural del mar Caribe y que nos va a permitir reconvertir un oleoducto que ya existe en un gasoducto.”

¿Quién tiene la razón? Ecopetrol advirtió que por cuenta del ahorro la demanda de gas natural de la empresa pasará de alrededor de 250 Gbtud a 217 Gbtud el próximo año. A ello se suma la mayor oferta adicional aportada por los campos Brujo y Mágico, en Córdoba, con lo cual la declaración de potencial de producción nacional de gas natural aumentó de 906 Gbtud a 937 Gbtud en 2025. La empresa anunció que también fue posible capturar

eficiencias en la demanda esperada de gas a nivel nacional, la cual pasará de 848 a 816 Gbtud el próximo año, sin incluir termoelectricas.

De acuerdo con el Grupo Ecopetrol, la demanda proyectada por la Upme para las plantas de generación térmica en 2025, que es de 178 Gbtud, puede ser atendida sin problema con la importación de gas a través de la Spec (la planta regasificadora ubicada en el Caribe), cuya capacidad es de 450 Gbtud.

Para Naturgás la situación es compleja. Según Murgas, el periodo de comercialización de gas natural de los campos de producción más grandes del país se inició el 29 de agosto y terminó el 18 de octubre, sin que se haya ofertado gas para la venta para los años 2025 y siguientes. “No se ofertó una gota de gas”, advirtió en su momento. Y agregó: “El déficit de gas natural no es una alerta, no es una alarma, no es una narrativa, es una realidad”.

“Es decir que el próximo 1 de diciembre de 2024 se vencen los contratos de compraventa de gas natural que se suscribieron hace tres años. Ahí nace la obligación y la necesidad de contratar



TOMÁS GONZÁLEZ
Exministro y director del Cree

nuevamente esas cantidades que se venden, y con ello se materializa el déficit del gas”, aseguró.

Además, Murgas explicó que el gas importado llega con firmeza, “es decir, nos garantiza que se entregue todos los días de manera continua, sin interrupciones”. Aclaró que, según una definición regulatoria, aquellos productores que estando en pruebas puedan comprometerse a entregar una cantidad continua diariamente podían declararlo como disponible para la venta y esas son las nuevas cantidades que se han incluido. Sin embargo, subrayó que, aun cuando se puedan lograr acuerdos con los productores para que se entregue de manera continua, implica un riesgo de interrupción. Asimismo, hoy la regulación no les permite a los distribuidores ni a los comercializadores adquirir ese gas para atender la demanda residencial, que es la regulada, porque la única exigencia es que el gas sea en firme.

El panorama no es alentador. Para 2025 se proyecta un déficit de gas firme de entre el 9 y el 12 por ciento de la demanda del país, es decir, entre 90 y 120 Gbtud, dice el informe de septiembre del Gestor del Mercado del Gas, citado por EPM. “Hoy el sector de gas natural enfrenta una crisis de abastecimiento sin precedentes en la historia nacional. Desde 1998, la oferta de gas no se había reducido al punto de no disponer con cantidades de gas en firme para el ciento por ciento del sector

residencial, comercial, la industria, el sector de transporte (GNV) y hasta para las mismas refinerías del país”, señaló EPM al alertar que no ha logrado la totalidad de contratos de gas natural para su demanda en 2025.

EPM dijo que para el mercado que atiende, más de 1.450.000 usuarios, el faltante por contratar asciende al 30 por ciento de la demanda, equivalente a 17 Gbtud. “En otras palabras, EPM tiene a la fecha asegurado para 2025 solo el 70 por ciento de su demanda y para 2026 el faltante de contratos de abastecimiento es mucho mayor”, afirmó la empresa.

A LA FECHA, EPM TIENE ASEGURADO PARA 2025 SOLO EL 70 POR CIENTO DE SU DEMANDA Y PARA 2026 EL FALTANTE DE CONTRATOS DE ABASTECIMIENTO ES MAYOR.

No obstante, a la preocupación por el déficit se suma la de las tarifas. Murgas, de Naturgás, planteó los escenarios de 2025. Por una parte, en el caso de que esos faltantes se cubran 50 por ciento con gas importado y 50 por ciento con gas local de áreas continentales, el incremento en la tarifa al usuario final se estima entre un 20 y un 25 por ciento. Pero, por otra parte, si el total de los faltantes en 2025 y 2026 se llena en su totalidad con gas importado, el incremento a la tarifa al usuario final puede estar en un rango entre el 30 y el 35 por ciento. Sin embargo, en EPM van más allá y estiman que los incrementos pueden moverse entre 20 y 80 por ciento.

¿Qué está pasando? Para el exministro Tomás González, director del Centro Regional de Estudios de Energía (Cree), hay una confusión grande y eso apunta a que es necesario mejorar el sistema con el que se reporta y entiende el balance entre oferta y demanda de gas. “La razón para eso es porque tenemos un sistema que está construido para momentos de abundancia, pero en momentos de escasez, como el que enfrentamos, al sistema hay que hacerle un ajuste importante para tener más claridad”, dijo.

Según González, en un mercado tan apretado y con embalses en niveles mínimos para la generación de energía, la generación térmica está disparada, y, en ese escenario, “la demanda de gas total puede ser fácilmente 25 por ciento más alta que la normal”. Agregó que la situación es compleja, pues no se sabe si empatan bien la oferta y la demanda de gas el próximo año, y, por otro lado, se tiene el problema eléctrico, pues se está necesitando gas. Además, aseveró que la expectativa es que la producción siga declinando durante 2025. “Y en 2026 las cosas se ven muchísimo más duras todavía. Según las cifras del mismo Ecopetrol, para 2027 y 2028 podemos estar hablando de un 30 por ciento de faltantes de gas”, señaló.

Asimismo, se pregunta si se está haciendo todo lo que se puede hacer para que haya gas. De acuerdo con González, esta discusión se conecta con el futuro de la producción *offshore*, que, a juicio de Ecopetrol, entraría a finales de la década y haría que este faltante fuera transitorio.

Sin embargo, los tiempos se aprietan por las decisiones. Explicó que en el caso de Komodo no se entregó a tiempo la licencia ambiental para perforar los pozos que están en el Caribe, y el cronograma se atrasa por lo menos año y medio. En el caso de Sirius, conocido como Uchuva, también en el Caribe, el recurso a la acción de tutela que suspendía el proyecto y ordenaba la consulta previa, ante el Tribunal de Santa Marta, revocó los apartes que determinaban la suspensión de la exploración y producción, y ordenó al Ministerio del Interior un acto administrativo para estudiar la procedencia de la consulta previa. Este fallo les permite a Ecopetrol y a Petrobras continuar con las operaciones del proyecto.

Más allá del debate sobre el déficit, lo cierto es que la situación del gas en Colombia está muy apretada y, hoy por hoy, todo suma. ■